

Referencia:	2022/00007131B
Procedimiento:	EXPEDIENTES DE SESIONES PLENO
Secretaria (egp)	

## ANUNCIO

A Medio del presente se hace de público conocimiento, que en el día de la fecha se ha acordado la convocatoria de sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno en los términos que a continuación se indican:

1º) Convocar a los Sres. y Sras. Concejales y Concejales miembros de la Corporación para celebrar **SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO** el próximo día 25 de julio de 2022 a las 17:30 horas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, mediante asistencia presencial, al objeto de debatir y, en su caso, adoptar los acuerdos que procedan, sobre los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día:

- 1.- **Aprobación, si procede, de borradores de Actas anteriores**
- 2.- **Aprobación inicial de expediente de modificación de créditos del presupuesto en vigor en la modalidad de crédito extraordinario y suplemento de crédito para la aplicación a cargo del remanente de tesorería para gastos generales (exp. 2022/5839F).**
- 3.- **Aprobación inicial de los expedientes de modificación de crédito con la modalidad de transferencias de crédito entre aplicaciones de distinta área de gasto (expedientes 2022/6907V, 2022/6957K y 2022/6964M).**
- 4.- **Aprobación inicial de los expedientes de modificación de crédito con la modalidad de transferencias de crédito entre aplicaciones de distinto capítulo (expedientes 2022/6851F y 2022/6935E).**
- 5.- **Modificación de la denominación del “Camino de Pedro Travieso (el estelero)” para denominarlo “Calle Los Guirrecillos” (exp. 2022/2620P).**
- 6.- **Desestimación de la iniciativa de modificación menor del Plan General de ordenación de Puerto del Rosario planteada por Doña Petra Ramos en representación de la Entidad COPURO S.L (exp. 2022/1096W)**
- 7.- **Incoación de expediente de investigación de Camino público sito en Casillas del Ángel en la zona conocida como “La Solana de Casillas” (exp.2021/3861N).**
- 8.- **Dación de cuenta de la Resolución de la Alcaldía número 3000 de fecha 06 de julio de 2022 sobre revocación de delegación de competencias, modificación de servicios municipales adscritos a la alcaldía y del orden de nombramiento de los Tenientes de Alcalde y composición de la Junta de Gobierno Local (exp. 2022/6633L).**
- 9.- **Aprobación inicial de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (exp. 2022/7096E).**
- 10.- **Moción del Grupo de Coalición Canaria relativa al Centro de Mayores.**
- 11.- **Moción del Grupo de Coalición Canaria sobre elaboración de informe externo sobre las obras de los Centros Culturales.**
- 12.- **Moción del Grupo Popular relativa a incrementar los medios de seguridad policial en Puerto del Rosario.**
- 13.- **Moción del Grupo Popular relativa al acondicionamiento y mejora del Centro de Día de Puerto del Rosario.**

- 14.- Moción del Grupo Popular relativa a recordar la figura de Miguel Ángel Blanco con una calle o espacio dedicada a su memoria en la ciudad de Puerto del Rosario.**
- 15.- Moción del Grupo de Gobierno para mejorar la Formación Profesional dual en el municipio de Puerto del Rosario.**
- 16.- Adhesión, si procede, a la Moción del Cabildo Insular de Fuerteventura para que Fuerteventura sea la sede de la Agencia Europea del Turismo.**
- 17.- Participación ciudadana**
- 18.- Dación de cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía y Concejalías Delegadas.**
- 19.- Asuntos de la Alcaldía.**
- 20.- Asuntos de Urgencia.**
- 21.- Ruegos y Preguntas.**

2º) A partir de esta fecha quedarán a disposición de los Sres. Concejales en la Secretaría General los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el Orden del Día dispuesto por esta Presidencia.

3º) De conformidad a lo dispuesto en el artículo 89 de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los municipios de Canarias y a efectos de lograr la máxima difusión, la convocatoria del Pleno de la Corporación, se expondrá en los tablones de anuncios de que ésta disponga y en la sede electrónica municipal, dando traslado al departamento de Nuevas Tecnologías para su conocimiento y efectos oportunos.

Lo que se hace público para su general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Corporación.